

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

La tranquilidad política es completa. La aproximación del señor Cierva al Gobierno ha desvanecido una nube que flotaba en el horizonte y que cada día se ofrecía más amenazadora.

Pero donde la tranquilidad no está completa es en los círculos militares. El incidente Sanjurjo-Riquelme, que no debiera haberse tolerado, está mermando mucho prestigio a nuestros gobernantes.

Las energías deben demostrarse en casos como el planteado, no enfurruñándose por cualquier contrariedad parlamentaria.

La prensa mejicana da notoria importancia a la abusiva aplicación que varios estados de aquella República hacen de la nueva Ley agraria.

Entre otros trabajos muy notables figura el del Licenciado don Manuel Calero, publicado en «Excelsior», sobre los problemas internacionales mejicanos.

«Para que las relaciones de México con los demás Estados se normalice, es indispensable dice el ilustre publicista dar seguridades o garantías de protección a los derechos de propiedad válidamente adquiridos por los ciudadanos extranjeros».

El gobierno de los Estados Unidos está resuelto a exigir que este principio incontestable de derecho internacional se consigne en un tratado.

«Hay en esta situación dice el articulista una dolorosa ironía, motivo de saurojo para toda mejicano y en especial para los que vivimos en el extranjero y estamos sujetos a diarias y mortificantes inquisiciones de quienes se interesan por los asuntos de nuestro país; pero «La revolución» como todavía se llaman colectivamente los hombres que dominan en México, tuvo el candor de imaginarse que el mundo entero aceptaría sus innovaciones, y ahora empieza a sufrir el desengaño que debió haber previsto.

Los derechos de propiedad que México y las demás naciones contratantes se garantizan recíprocamente, son los que definen las leyes en vigor al tiempo de celebrarse los tratados; y estas leyes decían por lo menos las nuestras que la propiedad es INVOLABLE y que no puede ser ocupada sino por causa de utilidad pública y previa INDEMNIZACION».

El mismo publicista asegura que estas condiciones hay que cumplirlas lealmente, y que no acusa lealtad hablar de indemnizaciones irrisorias en bonos que carecen de valor aun dentro del territorio mejicano.

Naturalmente que esta teoría jurídica internacional, no solo es aplicable a los Estados Unidos de América del Norte, sino a todos los Estados civilizados del mundo, con los que México ha de sostener relaciones internacionales.

La vigilia en los tronos

Un viajero que hubo de tomar el tren en línea francesa del Norte un viernes de la última Quaresma no pudo hacerse servir en el vagón restorán una comida de vigilia.

Inmediatamente dirigió una queja a la Compañía Internacional de coches-camas y expresos europeos.

La gerencia de la misma le contestó dándole cumplidas explicaciones y garantizó a él que para la Quaresma del año próximo figurará todos los viernes un «menú» especial de vigilia en los coches restorán de dicha Compañía.

De Sociedad

Los que viajan

Huéspedes de los señores de Fricke, han estado en Cartagena durante una temporada el afamado catedrático de la universidad de Hamburgo. Doctor Matthaei y su distinguida esposa.

Invitados por las Universidades de Granada y Sevilla, el doctor Matthaei y su distinguida esposa, han marchado a estas ciudades de Andalucía.

—Han salido para París don Enrique O. Fricke y su distinguida esposa doña María Oliva.

—A Madrid doña Carmea Mellado, Viuda de Alfonso Guall y su madre doña Adelaide Lanuza.

—Procedente de la Corte ha llegado el Rlo. P. Timoteo Martínez. Misionero de San Vicente de Paul, el cual se encargará de la predicación en el triduo que a la Virgen de la Medalla Milagrosa se celebra en la parroquia del Sagrado Corazón.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su enfermedad el abogado de este colegio don José Lizana.

—Ayer le fué administrado el Santo Viático al ex senador del Reino don Luis Augusto.

El estado hoy del enfermo es un poquito mejor, dentro de la gravedad.

Don Diego Tortosa

Ayer, en el correo, salió para Barcelona el M. I. señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de la S. I. C. de Madrid.

En el auto del Excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo y acompañado de todo, señor Carranza, llegó a la estación, donde le esperaban muchísimos amigos suyos entre los que figuraban sacerdotes, autoridades, catedráticos, periodistas, militares, marinos, hombres de ciencia, lo más florido de la intelectualidad cartagenera.

Renovaron al señor Tortosa sus manifestaciones de adhesión y cariño, admiración y entusiasmo que sus notables conferencias científico-religiosas han inspirado.

Una gran ovación, aplausos y vivas, fué la señal de salir el tren que conducía a uno de los más eminentes oradores y polemistas de nuestra patria, que se fué para volver, pero dejando entre nosotros su alma toda.

El ilustre orador nos dejó la siguiente carta para publicarla hoy, lo que le prometimos hacer.

Sr. Director del Eco de Cartagena

Muy señor mío:

Le agradeceré inserte en su periódico, la sojunta carta abierta que dirijo al señor García Vaso.

Con gracias anticipadas, quedo de usted muy a. f. m. s. e. q. e. s. m. Diego Tortosa.

Sr. Don José García Vaso, Querido amigo y compañero: Ha ocurrido en nuestra amistosa discusión lo que yo le anuncié en la comida con que U. d. me obsequiaron en el Gran Hotel. Usted, ante sus amigos de Cartagena no podía hacer sino lo que ha hecho: negar la fuerza de mis razonamientos, aunque los percibía con toda claridad, y arrogarse como lo hace en su periódico, la firmeza de su argumentación.

Si se tratara sólo de mi humilde persona nada me importaría; se trata de la verdad y no puedo dejarla en tela de juicio.

Le propongo, como ya le insinué previendo el caso, que si es tanta su seguridad en lo que defiende, contínuenos la controversia en Madrid, donde usted largas temporadas reside. En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Jurisprudencia, en el Ateneo etc., ante personas competentísimas, examinaremos con acierto mayor que en Cartagena la firmeza o debilidad de mi argumento, aceptado y aplaudido por las más altas mentes de la ciencia psicológica.

Llegaré a la Corte desde Barcelona el día 6 de Junio, y desde ese día al 22 y todo el mes siguiente en mi casa que es la suya (Olivar, 1, espero me sancione día, hora, sitio y señores competentes que hayan de presenciar la discusión. Allí, sin amigos que turben con su presencia nuestra serenidad nos pondremos seguros de acuerdo.

Si a ello accede, como no dudo, proporcionará V. d. una de las mayores satisfacciones de su vida, a un afmo. amigo y compañero

Diego Tortosa.

Momentos antes de salir en el correo el ilustrado sacerdote nos rogó muy encarecidamente desmintiéramos la tendenciosa información que dió «La Tierra» ayer, con el epígrafe «La controversia».

El día 30, en su carta que publicamos, aceptó la discusión propuesta por el señor García Vaso, dejándole libre la elección de local. En la comida que tuvieron juntos, con muchos amigos, en el Gran Hotel, el día 31 por la noche, convinieron, ante todos, que la controvérsia se celebraría en el Ateneo, no explicándose el señor Tortosa cómo «La Tierra» infirma del siguiente modo:

«El Padre Tortosa se halló hora para la controversia y dió a elegir el sitio al señor García Vaso. Este dijo que a la hora señalada se hallaría en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a disposición de su ilustre contendiente. Y a las once el señor García Vaso se hallaba en el Ayuntamiento; pero como el Padre Tortosa—no sabemos por cuáles razones, respetables seguramente—no quiso o no pudo ir al Ayuntamiento, lo buscó el Sr. García Vaso y juntos, seguidos de buen golpe de gente se encaminaron al Ateneo.

Los salones de esta sociedad, cuando llegaron los contendientes no llenos sino rellenos se hallaban de un público en el cual abundaban, como el Padre Tortosa quería, hombres de carrera, inteligentes, cultos: ingenieros, médicos, abogados, sacerdotes, catedráticos, marinos, militares, etc.»

Prueba este último párrafo, evidentemente, que todo el mundo sabía y esperaba a los contrincantes en los salones del Ateneo.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual, con plazos de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 56. Teléfono 347

CARTAGENA

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana se ha reunido en el salón ordinario nuestra Excelentísima Corporación para aprobar o rechazar los asuntos que figuraban en la orden del día.

Preside el alcalde señor Carmona y asisten los ediles Zafra, Méndez, González, Calfo, Gómez, Campillo, Escámez, Olares, Poñalver, Salomón, García, Fuentes, Góngora y Salinas.

El secretario lee el acta de la sesión anterior que se aprueba con el voto en contra de Zafra.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación, en el mes anterior.

Enterados.

Distribución de fondos para el presente mes.

Conformes.

Instancia de los vecinos del pueblo de Talents, solicitando una subvención para las fiestas a su Patrón San Antonio.

Se acuerda conceder 100 ptae.

Instancia del doctor Cuchillos solicitando la plaza de médico oculista.

Conformes.

Informe a la instancia de don Antonio Pallarés solicitando modificar los huecos de la casa núm. 33 de la calle de San Fernando.

Conformes.

Informe en las solicitudes de don Fulgencio Pascual y don Luis Martínez, pidiendo aumento de alquiler por los locales que tienen celi los para las escuelas.

Aprobado.

Se presenta una moción para la adquisición de unas parcelas en el camino de la estación del ferrocarril.

Zafra pide quede sobre la mesa para estudio y Olares que pase a la comisión correspondiente y así se acuerda.

Antes de entrar en los ruegos y preguntas Zafra habla algo relacionado con una reclamación que dice va hacer el Gobierno francés, con respecto a las láminas del alcantarillado y pide que se nombre una comisión de concejales para que investigue lo que ocurre, que bien pudiera traer alguna responsabilidad.

Góngora dice que no procede lo que pide Zafra.

El A. calle da explicaciones de como anda el asunto y los trámites que se le vienen dando. Conesa como componente de la comisión corrobora la dicho por el A. calle y expone que el asunto está falto de resolución del Gobernador.

Olares también se muestra partidario del nombramiento de una comisión.

Conesa opina que huelga el nombramiento de la comisión, pues si se hiciera sería el menguar las atribuciones de la de Ensanche y Saneamiento, que es la que debe intervenir en el asunto.

Sigue Olares pidiendo se nombre la comisión y Campillo dice que hoy lo que se está haciendo es garvillar agua y hablar siempre lo mismo.

Conesa sigue manteniendo su proposición de que no se nombre la comisión especial.

Transcurrido el tiempo necesario para consumir los turnos en pró y en contra se pone a votación la proposición de Zafra, que es desechada por mayoría de votos.

Zafra ruega al Ayuntamiento se traiga, si no ha cumplido el plazo legal, el informe que los letrados nombrados por el Ayuntamiento tengan sobre el asunto de las láminas del alcantarillado de las que es contratista el concejal de la mayoría don Alfonso García Pégán.

El Alcalde promete atender al señor Zafra.

Después de unos ruegos y preguntas se da el acto por terminado.

Durante la discusión de los diferentes asuntos expuestos, han entrado los ediles Ruiz, Vila, Mustieles, Campó, Segado y Sánchez.

En la «Casa del Niño»

Ayer mañana estuvo en la «Casa del Niño», el M. I. S. Doctor don Diego Tortosa. Con detenimiento y acompañado de varios señores de la Junta, visitó todas las dependencias del referido establecimiento haciendo grandes elogios de él.

Después puso en el álbum, el siguiente pensamiento:

«Si Cartagena no tuviera tantas glorias, le bastaría para ser gloriosa con haber fundado la Casa del Niño—Diego Tortosa.»

Mañana a las 7 de la misma y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, cumplirá con el precepto Pascual los niños que asisten a las clases en la Casa del Niño.

Al mismo tiempo será bendecida por el párroco señor Jaén, la nueva y hermosa bandera que a los referidos niños ha regalado doña Matilde Palmer de Madroña.

A las 8, en el comedor del establecimiento, se les servirá a los comulgantes un abundante desayuno costeado por la referida dama.

Después, la Junta de la Casa del Niño los obsequiará con una comida extraordinaria.

Al acto están invitadas distinguidas personalidades

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matric.—Tratamiento de las enfermedades venéreas—Aflicciones
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

Tres epítetos

Cierto galeno sentaba la siguiente afirmación cuando de su profesión alguna vez se ocupaba.

«Como un dios considerado es el doctor, si por suerte llega a librar de la muerte a un enfermo desahuciado.

Pero si en su enfermedad cara al paciente no obtiene, al médico se le tiene por una inutilidad

Y si el suspiro postrero exhala el enfermo ¡horror! al desgraciado doctor se le llama puntillero

Julio Hernández.

NOTAS DE SPORT

El foot-ball

Pasado mañana se verificará en esta un interesante match de foot-ball entre el «Levante F. C.» de Murcia y el «Club Deportivo» de esta.

Como el encuentro promete ser interesante y los precios son económicos, el campo se verá lleno de aficionados. Según parece el «Cartagena F. C.» piensa llevar a cabo la organización de una semana deportiva.

Penalty.

JUNTA de Protección a la Infancia
Número premiado hoy

28